

- 2024 -

Informe Anual 2023

DGPG | Dirección General de Políticas de Género



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Informe Anual - 2023

Dirección General de Políticas de Género

Directora interina: María Piqué

Diseño: Dirección de Comunicación Institucional

Publicación: septiembre 2024

- 2024 -

Informe Anual 2023

—

DGPG | Dirección General de Políticas de Género

ÍNDICE

Diagnóstico general	5
1. Programa de transversalización del enfoque de género:	5
a) Reglamentaciones y prácticas institucionales internas:.....	5
b) Asistencia técnica al organismo en temas de género:.....	6
2. Plan de Formación	7
3. Programa de producción de información y articulación interinstitucional	8
a) Guías/Investigaciones/Estudios	8
b) Publicaciones	8
c) Informes requeridos por organismos internacionales.....	9
d) Dispositivos de articulación intra e interinstitucional	9

DIAGNÓSTICO GENERAL

BALANCE GENERAL DE LA DEPENDENCIA

A lo largo del año 2023, la Dirección General de Políticas de Género (DGPG) desarrolló y profundizó acciones orientadas a fortalecer la transversalización de la perspectiva de género en el desempeño del organismo a través de la implementación de políticas internas, proyectos de investigación, instancias de formación y articulación intra e interinstitucional. Los documentos y publicaciones mencionadas a lo largo del informe se encuentran disponibles en el siguiente enlace <https://www.mpf.gob.ar/direccion-general-de-politicas-de-genero/>

A continuación, se detallan las diversas acciones llevadas a cabo en los diferentes ejes de trabajo:

1. PROGRAMA DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO:

a) Reglamentaciones y prácticas institucionales internas:

Se avanzó en el desarrollo del Proyecto de creación de un Sistema de Indicadores de Género para el MPF que tiene como objetivo principal construir información institucional con perspectiva de género. A partir de la articulación con la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías, se definió la primera etapa de implementación, mediante la selección de indicadores vinculados a la conformación sociodemográfica del organismo. Este sistema permitirá el acceso a información pública y relevante y permitirá medir y evaluar el impacto de los proyectos, programas y acciones encaminados a la equidad de género al interior del MPF.

Se actualizó el Mapa de Género y en conjunto con la Secretaría de Concursos, se encuentra en desarrollo un proyecto para medir el proceso de selección de magistradas/os en el período 2017-2022, en particular la participación de las mujeres. Asimismo, a partir de las reformas introducidas por la Resolución PGN N°70/22, se dio amplia difusión a los concursos con el objeto de alentar la participación femenina. En todos aquellos cuyo plazo de inscripción se extendió exclusivamente para mujeres, se alcanzó el piso del 30% de inscriptas conforme lo establece la resolución citada.

En virtud de la Ley 27.636 de Promoción de Acceso al Empleo Formal para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero “Diana Sacayán-Lohana Berkins” y su reglamentación interna (Resoluciones PGN N°70/2022 y 14/2023), se desplegaron medidas para difundir su contenido y lograr su efectiva implementación. Entre ellas, se llevó a cabo una campaña de sensibilización que recoge los testimonios de personas Travestis, Transexuales y Transgénero (TTT) que prestan funciones en la institución y de las y los titulares de las correspondientes áreas, que dan cuenta de

las trayectorias laborales y el impacto positivo que implicó el acceso a un trabajo formal para esta población históricamente discriminada.

Además, con la Oficina de Bienestar Laboral se conformó una Mesa de trabajo con trabajadoras TTT con el fin de diseñar un plan de trabajo que incluye materiales de difusión sobre el Ingreso Democrático y campañas de sensibilización. A su vez, se realizó una masiva difusión sobre las resoluciones y la apertura de concursos para cubrir vacantes en fiscalías federales de diferentes localidades del país, cuya inscripción fue abierta exclusivamente para personas TTT. En paralelo, la DGPG se encuentra implementando el proyecto *“Promoción del acceso y permanencia laboral de personas travestis, transexuales y transgénero en el Ministerio Público Fiscal”* dirigido a ingresantes al organismo como a los equipos de trabajo donde las personas se incorporan, para promover prácticas institucionales que garanticen el acceso y la permanencia y ambientes laborales libres de discriminación y violencias. Para el próximo año se proyecta realizar una campaña para problematizar el cissexismo, en conjunto con la Dirección de Comunicación Institucional.

Por último, se presentó un proyecto para incluir en el Régimen de licencias, una licencia extraordinaria que garantice a todas las personas trabajadoras del organismo el acceso a la salud integral en el marco de la Ley de Identidad de Género.

b) Asistencia técnica al organismo en temas de género:

La DGPG asistió a la Dirección de RRHH en la implementación del cupo laboral travesti-trans, dictaminó sobre la Res. PGN N°14/23 y sobre la conveniencia del otorgamiento de licencias excepcionales (art. 5° del Reglamento de Licencias del MPF) a las personas TTT que deciden adecuar sus cuerpos a su identidad de género.

Por otro lado, a partir de la aprobación del “Protocolo de actuación del equipo de orientación y seguimiento en casos de violencia de género”, la DGPG junto con la DOVIC brindó una capacitación al equipo de la OBL y organizó una reunión para intercambiar experiencias con la Comisión de Temáticas de Género de la Defensoría General de la Nación que cuenta con un protocolo similar al del MPF desde hace unos años.

También, se brindó asistencia técnica a PROCUVIN para la confección de entrevistas con perspectiva transgénero en un proyecto sobre las condiciones de detención de personas TTT alojadas en unidades del Servicio Penitenciario Federal.

Además, se atendieron requerimientos de fiscalías de todo el país que solicitaron jurisprudencia sobre diversos temas relacionados con la violencia de género y consultas de particulares por cuestiones de género que fueron respondidas y en su caso, derivadas a las áreas correspondientes.

2. PLAN DE FORMACIÓN

En el ámbito de la formación a integrantes del MPF, y en el marco del “Programa de capacitación en la temática de género y violencia contra las mujeres. Integración de los enfoques de género en la actuación del MPF y su política criminal Ley Micaela”, se dictaron 11 ediciones presenciales y una virtual del curso “La perspectiva de género en las políticas internas del MPF” destinado a 257 trabajadoras/es de la Secretaría General de Administración y la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías, con el objetivo de brindar herramientas para mejorar y potenciar su trabajo cotidiano en relación con las temáticas de género, diversidad e igualdad y no discriminación. Además, se actualizó el curso virtual sobre “Acceso a la justicia de las personas LGBTI+” que cuenta con la participación de docentes invitadas/os de gran trayectoria en la temática, que fue brindado en dos ediciones durante el segundo semestre del año, alcanzando una participación de 142 agentes del organismo.

Se organizó una jornada de formación dirigida a la Dirección de RRHH sobre “Desigualdad en el mundo del trabajo y promoción de acceso y permanencia laboral travesti-trans en el marco de la Ley 27.636” que fue dictada por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.

A raíz del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, junto con la Procuraduría de Investigaciones Administrativas y la Dirección de Capacitación y Escuela del MPF, se organizó una jornada de presentación de la versión actualizada del documento “Herramientas para el abordaje de la violencia de género desde los espacios institucionales”, en la cual participaron 160 personas.

Asimismo, entre las acciones llevadas adelante por la Red Especializada en Género de la AIAMP, la DGPG participó en el “Diplomado en violencia de género 2023” del Instituto Iberoamericano con el dictado del módulo sobre “Transversalización de la perspectiva de género en las políticas institucionales de los Ministerios Públicos”, el cual estuvo destinado a fiscalas/es y personal administrativo de los Ministerios Públicos Iberoamericanos que sumaron un total de 141 personas de República Dominicana, Bolivia, Uruguay, Ecuador, Perú, Panamá, Costa Rica, Honduras y Colombia.

En el ámbito de la formación comunitaria, a través del proyecto RE.TE.GER (Red Territorial en Género) se efectuaron capacitaciones que alcanzaron a un total de 123 personas integrantes de organizaciones sociales y comunitarias. Las formaciones se realizaron bajo los 3 ejes del proyecto: Formación de Promotoras/es Territoriales en Género, Formación de Formadoras/es y Fortalecimiento a Organizaciones Sociales y Comunitarias. Para llevarlas a cabo, se articuló intra e interinstitucionalmente con el Atajo del Bajo Flores y Atajo de Villa 20 y con las cooperativas “Las Madreselvas” y “Recuperadores Urbanos del Oeste” y con las organizaciones “La defensoría de laburantes” y el “Frente de Organizaciones en Lucha”, respectivamente. Resulta oportuno resaltar la marcada participación de varones de las Cooperativas “Madreselvas” y “Recuperadores Urbanos del Oeste” y la producción de materiales audiovisuales de difusión, promoción y sensibilización dirigidos a la prevención de la violencia por motivos de género.

3. PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

a) Guías/Investigaciones/Estudios

Se encuentra en fase final de elaboración el documento “Herramientas para la intervención del Ministerio Público Fiscal en materia de diversidad sexual e identidad de género” que tiene por objeto establecer pautas para el registro, atención, asistencia, cumplimiento de reglamentos internos y seguimiento de casos que involucran a personas LGTBIQ+, de conformidad con los estándares nacionales e internacionales que rigen la materia. Dicho proyecto se está desarrollando en conjunto con la DOVIC.

b) Publicaciones

Para el Día Internacional de las Mujeres y con motivo de la celebración de los 10 años de la creación de la DGPG, se publicó un e-book que compila las sentencias más relevantes del período 2012-2022, titulada «Perspectiva de género en las sentencias judiciales. A 10 años de la creación de la Dirección General de Políticas de Género». Por otra parte, junto con la PIA y la Fiscalía Federal de Gualeguaychú está en proceso de elaboración un compendio de jurisprudencia sobre violencia sexual en contextos jerárquicos.

En coordinación con la Procuraduría de Investigaciones Administrativas se actualizó un documento publicado en 2019 titulado “Herramientas para el abordaje de la violencia de género desde los espacios institucionales” que incluyó el Convenio 190 de la OIT, el Protocolo para el abordaje de la violencia de la Administración Pública Nacional, el nuevo Reglamento de Investigaciones Administrativas (RIA), el “Protocolo de actuación del equipo de orientación y seguimiento en casos de violencia de género” del MPF y la Ley Olimpia, que, como se mencionara anteriormente, fue presentado para el 25 de noviembre.

Como parte del proyecto RE.TE.GER se elaboró un material titulado “Herramientas para el fortalecimiento a organizaciones. Prácticas y saberes comunitarios para el abordaje de la violencia de género” y se realizó un material audiovisual que refleja el recorrido realizado en la Cooperativa de Recuperadores Urbanos del Oeste.

Con motivo de la sanción de la Ley Olimpia, que incorpora la violencia digital a la Ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres, se actualizaron las siguientes publicaciones: “Tipos y modalidades de violencia”; “Herramientas para abordar temas de género en el ámbito educativo. Material teórico y práctico” y “Herramientas para la formación de promotoras y promotores territoriales en género Material teórico y práctico”.

c) Informes requeridos por organismos internacionales

Se presentaron dos informes para el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación a raíz del acuerdo de solución amistosa del caso “Octavio Romero y Gabriel Gersbach” -CIDH N° 13.696- donde se describieron los principales proyectos y acciones desarrollados por el área en materia de diversidad sexual e identidad de género de conformidad con las funciones de la DGPG.

La DGPG participó en un documento para la elaboración del 8° informe Periódico Argentino ante el Comité CEDAW (período 2016-2023), en el que se incluyeron las medidas adoptadas por el MPF para la aplicación de la Convención en procedimientos judiciales y administrativos, el mecanismo para el abordaje de la discriminación y violencia por motivos de género en el ámbito laboral, las capacitaciones brindadas en la institución y las acciones desplegadas para promover la inclusión de las personas LGBTIQ+ en el organismo.

En el ámbito de la Cooperación Técnica Regional de “Fortalecimiento de la respuesta del sector de seguridad y justicia a la población LGBTIQ+” del Banco Interamericano de Desarrollo, la DGPG participó en la respuesta al formulario sobre el trabajo del MPF frente a las necesidades de las personas LGBTIQ+.

d) Dispositivos de articulación intra e interinstitucional

La DGPG participó de la III y IV Jornadas sobre “Registros no binarios de la identidad de género: experiencias en el ámbito de la justicia”, organizadas por el Observatorio de Género en la Justicia del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los encuentros propiciaron el intercambio de experiencias relacionadas con los registros no binarios y el impacto de la aplicación de la Ley de Identidad de Género N°26.743.

Durante la XXXIII y XXXIV Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR (REMPM), la DGPG en su carácter de instancia co-coordinadora de la Subcomisión de Género presentó el Mapa de Género de los Ministerios Públicos del MERCOSUR que incorporó la categoría “Otras identidades de género” para incluir al personal que se encuentra fuera del binomio varón/mujer. Asimismo, elaboró y circuló el «Cuestionario sobre políticas institucionales para prevenir y abordar el síndrome de desgaste ocupacional (“burnout”) en los Ministerios Públicos”, cuyas respuestas se encuentran en proceso de sistematización.

Asimismo, la DGPG coordinó y participó de tres reuniones plenarias virtuales de la Red Especializada en Género (REG) de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), en las que se definieron acciones para darle continuidad al Plan de Trabajo. El área, en su carácter de coordinadora del Subgrupo de Transversalización del enfoque de género en la gestión de los Ministerios Públicos de

la REG, promovió acciones para garantizar la implementación de los criterios orientadores contenidos en los informes diagnósticos sobre trabajo remunerado/no remunerado y acoso/maltrato laboral en los Ministerios Públicos, aprobados en la XXIX Asamblea General Ordinaria de 2022.

Finalmente, en la V Reunión presencial de la REG celebrada del 12 al 14 de noviembre en Buenos Aires se decidió construir una estrategia de difusión de los pronunciamientos institucionales aprobados por las/os Fiscalas/es Generales en la XXX Asamblea General de la AIAMP para fomentar la corresponsabilidad de los cuidados y el abordaje de todas las formas de acoso/maltrato en el ámbito laboral. Para ello, se elaboraron los guiones de dos spots que será difundidos durante el primer trimestre de 2024. Asimismo, se proyecta realizar el Mapa de Género de los Ministerios Públicos de la AIAMP, diagnosticar los planes/políticas de igualdad existentes y concretar la asistencia técnica especializada de agencias internacionales de cooperación.

El balance es muy positivo y se proyecta seguir profundizando las diversas líneas de trabajo.



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL | PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
Av. de Mayo 760 (C1084AAP) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
(54-11) 4338-4300
www.mpf.gob.ar | www.fiscales.gob.ar